

villa, el día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, solicitando su envío por correo certificado.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—26.836.

SPINNAKER INVEST, S.C.R., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución, en virtud del artículo 153.1.a) de la LSA y consiguiente modificación de estatutos sociales.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ampliar capital social en virtud del artículo 153.1.b) de la LSA y consiguiente modificación de estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de la duración del Período de Inversión.

Quinto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con la propuestas objeto de los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Secretario, Ignacio García-Nieto Portabella.—29.052.

STEP CONTROL, S. L.

Edicto

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 104/2004, dimanante de autos núm. 392/03, a instancia de Adolfo Rivero Camacho, contra Step Control, S.L., en la que, con fecha 9 de septiembre de 2004, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Step Control, S.L., con CIF B-41961970, en situación de insolvencia total por importe de 23.066,11 euros de principal, más la cantidad de 1.326,3 euros presupuestados para intereses y 2.306,61 euros para costas, sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—26.737.

SUCCESS INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Décimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—28.960.

SUKALDENDA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada por este Juzgado en la ejecución 163/04 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Sukaldenda, Sociedad Limitada, para responder del débito de 4.435,87 euros que adeuda a Cristina Unanua Vélez.

Pamplona, 18 de mayo de 2005.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.978.

SUMELPA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Don José Luis Cebrián Valdeoriola, Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Sumelpa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Vizcaya, P-G3, nave 10 C, de Palencia, el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2004, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Palencia, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cebrián Valdeoriola.—27.275.

SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A. (SUMSA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2004 balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición las cuentas presentadas por el Consejo de Administración y podrán retirarlas del domicilio social sin cargo alguno.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Díez Mestre.—26.826.